Asunción, 21 de Diciembre de 2015

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Aviadores del Chaco 1669 c/ San Martín
Edificio AYMAC
Hora: 10:00HS
28 DIC 2015
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO.
Recibido por: MARICHICA DURAN

Nota DGOC Nº 1865 /2015

Señores
CONSORCIO COASEGURO
ASEGURADORA YACYRETA SA. DE SEGUROS.
LA CONSOLIDADA DE SEGUROS.
ASEGURADORA PARAGUAYA SA.
Avda. Aviadores del Chaco 1669 c/ Avda. San Martin. Edif. AYMAC Pisos 4,7 y 8.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 619.1414; 619.1470.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/15 "ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 299.586,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1612** de fecha 18 de Diciembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- **CONSORCIO COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA SA. DE SEGUROS.**
- **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS.**
- **ASEGURADORA PARAGUAYA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1612/2015.

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

Nota DGOC Nº 1866 /2015

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE SA.
Avda. Rca. Argentina 778 e/ Pacheco y Souza.
San Lorenzo – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 616.5000.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/15 "ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 299.586,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1612** de fecha 18 de Diciembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- **CONSORCIO COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA SA. DE SEGUROS.**
- **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS.**
- **ASEGURADORA PARAGUAYA SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1612/15.

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
DE SEGUROS
UNICAMENTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCION, SIN RESPONSABILIDAD POR EL TENOR Y CONTENIDO DEL MISMO.
28 DIC. 2015
Firma:
Aclaración: Fernando Guanes
Hora: 12:58